

Trabajo Social y Políticas Públicas: entre la reproducción y la ruptura de la lógica capitalista. Reflexiones desde lecturas dusselianas

Héctor Vargas-Muñoz ^(*)
Carmen Gloria Jarpa-Arriagada ^(**)

“Solamente el que puede desear la libertad, la liberación del Otro que es el pobre, desde él y no desde la totalidad, es quien realmente puede instaurar una política de justicia.”

Enrique Dussel

Introducción

El Trabajo Social ha surgido de la mano de un concepto, que si bien no estaba en boga en ese momento, sí lo ha estado a poco de avanzar el tiempo: la Política Pública. En efecto, la primera escuela de Trabajo Social en Chile nace al momento de lo que Illanes (2005) llama un punto de inflexión del sistema político liberal de comienzos del siglo pasado. Junto a la irrupción de un Estado que, paulatinamente, comienza a hacerse cargo de las inefables consecuencias del sistema de explotación capitalista sobre el cuerpo y alma de la clase obrera, se instala en su estructura la figura de la *visitadora social*. El diseño de su función contempla que se encargue de apoyar la instalación de las primeras políticas públicas de carácter social, aun cuando esta conceptualización no se instala sino un par de decenios más adelante. Asistimos así, al nacimiento de una relación duradera, pero no exclusiva. Prontamente, en los ciclos largos de la historia, el Trabajo Social busca renunciar a su lógica funcional, adoptando un posicionamiento crítico y levantando propuestas de reconfiguración que derivaron en el proceso *reconceptualizador*¹ de la disciplina.

Si bien la relación de la díada se mantiene firme, el Trabajo Social emprende una cruzada por abordar etapas previas de la Política Pública. Ya no se contenta con solo *ejecutarlas*, busca *incidir* en su producción, por lo que su énfasis formativo se amplía. Además de comprender la lógica de gestión, se requiere también aprender acerca de su formulación. No obstante, antes de cuajar esa búsqueda en postulados operacionales propios de la díada, el devenir histórico del avance progresista asociado a la reconceptualización del Trabajo Social, se ve interrumpido por el duro periodo de las dictaduras en América Latina. Así, ante la reinstalación del pensamiento liberal, el Trabajo Social se ve fuertemente presionado por adoptar enfoques y terminologías de políticas públicas asociadas al marco ideológico del sistema dominante. A partir de lo que se conoce como el Consenso de Washington del año 1989, no sólo se transformaría el modelo económico en el continente, también las políticas públicas se orientarán a la reproducción del sistema político capitalista, en su versión neoliberal. El Trabajo Social comienza a balancearse entre esa reproducción o su ruptura y es nuestro propósito, entonces, avanzar en la comprensión de las categorías que faciliten esta segunda opción.

^(*) Asistente Social, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, Académico de la Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. Coordinador Académico del Centro de Intervención e Investigación Social de la Escuela de Trabajo Social (CISETS).

^(**) Asistente Social, Doctora en Ciencias de la Educación. Académica de la Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. Directora de la Escuela de Trabajo Social, sede Chillán.

¹ La reconceptualización alude a un proceso histórico del Trabajo Social, ocurrido entre 1965 y 1975, aproximadamente, en que la profesión abandona el enfoque aséptico proveniente del positivismo y se compromete en una lógica transformadora y profundamente ético-política, como una expresión del compromiso con la liberación del ser humano.

Analizamos la lógica de formulación de las políticas públicas en contexto neoliberal desde la perspectiva de Enrique Dussel en un triple desafío: (i) comprender la política pública existente como instrumento de opresión y de reproducción del sistema capitalista y su matriz neoliberal; (ii) resignificar la política pública y la lógica de formulación neoliberal de las mismas, y (iii) develar categorías de formulación de políticas públicas liberadoras y que respondan, sustantivamente, al propósito de preservación de la vida. Nuestra matriz analítica se instala desde esa relación ineludible entre el Trabajo Social y la Política Pública, asumiendo que ambas, desde la perspectiva dusseliana, materializan el posicionamiento ético-político de organizar, producir y reproducir las condiciones de vida de los miembros de una comunidad de vivientes. Desde allí reconocemos que las luchas y movimientos sociales en el Chile neoliberal se han constituido, a través de sus prácticas de resistencia, en actores que logran visibilizar la inconsistencia que mantiene el actual sistema político - como expresión del sistema capitalista-, para materializar el principio de vida. Las luchas y movimientos sociales, por tanto, se levantan como un referente crítico del modelo neoliberal, en el sentido que el poder del pueblo, la *potestas*, se manifiesta para expresar su voluntad de vida. Esa misma voluntad, la legitimidad de fundamento de todo sistema político, es la que debe convertirse en elemento sustancial a considerar para la política – y para la Política Pública – en un escenario nuevo y contrario al sistema capitalista, extractivista y opresor.

Dussel afirma “Todo sujeto al transformarse en actor, más cuando es un movimiento o pueblo en acción, es el motor, la fuerza, el poder que *hace historia*” (Dussel, 2006, p.111), entonces, en nuestro actual contexto, los movimientos sociales se constituyen en una posibilidad de praxis de liberación, lo que supone una lucha negativa y un momento positivo de salida hacia un nuevo orden. Negativa, en el sentido que se opone al sistema hegemónico vigente y, positiva por cuanto creativamente supera el sistema capitalista.

Afirmamos que la relación entre Trabajo Social, Movimientos Sociales y Sujetos Sociales se ha desarrollado en el contexto del modelo capitalista que inunda la actuación de los/as trabajadores/as sociales, en un sentido de mercadización² de las relaciones humanas, y en el mantenimiento de una visión “objetiva”, “imparcial” y “aséptica” de la intervención social, como una expresión del positivismo aún incubado en la profesión. Algunos efectos perversos de esta hegemonía de la racionalidad instrumental han sido la pérdida de la capacidad crítica ante el orden imperante, de la politicidad y del actuar ético en las relaciones sustantivas con y para el pueblo, en sus expresiones individuales y comunitarias. Mismo pueblo que no encuentra relaciones liberadoras en la vinculación con los trabajadores sociales, sino la repetición de patrones infantilizadores y clientelares, que han reproducido y fortalecido el sistema de dominación capitalista.

Los presupuestos que forman parte del hilo argumentativo serán conceptos dusselianos de comprensión, crítica y superación del sistema capitalista hegemónico. En lo principal, abordaremos la reciente idea de *configuraciones* del proceso político, a la luz de algunas de las categorías maduras contenidas en las tesis de Política de Enrique Dussel, como matriz cognitiva de comprensión crítica del sistema político vigente. Ello

² Por mercadización entendemos la hegemonía del mercado como categoría que inunda las relaciones humanas, las decisiones que tomamos y los principios que subyacen a las decisiones adoptadas en el sistema político. Evidentemente, mercado se opone a Estado, en el sentido del núcleo central desde donde emergen las políticas públicas.

nos permitirá analizar las formulaciones de políticas públicas en el contexto neoliberal, reflexionar críticamente sobre ellas y generar una discusión y debate para la desestabilización de las lógicas de opresión y su paradójica expresión en el Trabajo Social latinoamericano.

Las políticas públicas como instrumento de opresión y reproducción del modelo neoliberal

Las políticas públicas han adquirido una notoria centralidad en el debate acerca de las transformaciones requeridas en nuestro país. En tal sentido, suelen identificarse como la piedra de tope para el logro de mayores niveles de bienestar provistos por el aparato estatal. De manera ingenua, se asume que cambiando o mejorando las políticas públicas, sencilla y llanamente, se resuelven muchos problemas asociados a la actual configuración neoliberal de Chile. Desmontar tales ideas, desde la perspectiva dusseliana, nos impele a integrar la categoría de *campo* (Dussel, 2018a) e intentar comprender que no es posible aspirar a transformaciones en el campo de la política –matriz originaria de las decisiones de políticas públicas– sin reconocer las imbricaciones de éste con otras dimensiones del sistema, como es el campo económico.

Las políticas públicas son definidas como el conjunto de acciones, decisiones u omisiones del Estado que intentan hacer frente a una dimensión problemática de la vida en común, por vía política. Están, por tanto, vinculadas al *campo* político que nos propone Dussel. Allí, reconociendo sus variadas determinaciones, podemos identificar tres esferas tradicionalmente asociadas a su comprensión y producción: *policy*, *politics* y *polity* (Fontaine, 2015).

El vocablo *policy* se refiere a la dimensión práctica de la política, esto es, da cuenta del tipo de resultado que se busca con ella, los instrumentos asociados y la particular manera de alcanzar ese resultado. Esta dimensión, desde el prisma neoliberal, adquiere casi exclusiva relevancia cuando de políticas públicas se trata. Es, por tanto, una de las dimensiones más estudiadas y se reconoce su centralidad al hablar de reformas en el sistema social, como si la sola intervención en ella asegurara una mejora en los resultados esperados. El debate al que habitualmente accede el ciudadano común en esta dimensión, corresponde entonces a la mejora de las políticas públicas.

La segunda esfera reconocible en la producción de políticas públicas está asociada al proceso político, la *politics*. Es el *campo* de lo que habitualmente se reconoce como la política de las políticas. Aquí interactúan, expresamente, los componentes del Estado, el mercado y la ciudadanía, cuya configuración determinará las características predominantes de esta esfera y, por tanto, es un determinante de la *policy*. Es decir, cuando hablamos de un determinado resultado de política pública (*policy*), este queda circunscrito a lo que resulta posible para las decisiones adoptadas en el campo del proceso (*politics*).

La tercera y última esfera es habitualmente invisibilizada en los debates públicos promovidos por los medios de comunicación masivos de nuestro país, eliminada del currículo en las ciencias sociales por una parte significativa de los programas académicos de universidades chilenas y vedada en las propuestas de transformación levantadas por sectores conservadores. Se trata de la esfera estructural, la *polity*, núcleo duro y determinación-determinante de todo sistema político. Es esta esfera la que

contiene las definiciones centrales del orden social prevaleciente, vigente, hegemónico, anclado en un marco ideológico particular. Aquí encontramos aquellas decisiones que dan forma al Estado, al modelo económico y un conjunto de valores sociales que buscan orientar la vida en común.

En suma, desde esta perspectiva del *campo* político y sus esferas (*policy*, *politics* y *polity*) abordaremos la categoría dusseliana de *configuraciones* del proceso político. Señala Dussel (2018b) que todo proceso político es diacrónico, compuesto por tres etapas sucesivas y vinculadas (los determinantes). La primera etapa se reconoce como la *totalidad*, haciendo alusión al sistema político vigente, cualquiera éste sea. Esta etapa se compone, a su vez, por tres momentos: origen, estabilidad y crisis. En nuestro caso, el sistema neoliberal reconoce para sí un momento fundacional o de origen del poder político consensual, asumido por el bloque histórico –en un sentido gramsciano– que se articula en torno a la clase dirigencial y se expresa a través de la democracia representativa. Este momento configura en la dimensión estructural señalada –la *polity*– las instituciones y la legalidad del sistema, expresando el tipo de valores predominantes también señalados. Luego de ese primer momento (de duración indefinida, por cierto), propone un segundo caracterizado por la estabilidad que permite la instalación del sistema político legitimado, dando cuenta del equilibrio entre consenso y coerción, necesario para la creación de un bloque histórico. En efecto, para Gramsci (1999), la hegemonía requiere de una adhesión a una “concepción de mundo”, como una expresión de diversas actividades individuales y colectivas. Roto este equilibrio ocurre el tercer momento de crisis o declive. Aquí es cuando el sistema deviene en dominador. La legitimidad consensual inicial se reemplaza por una directa represión del bloque dominante hacia el emergente bloque social –siguiendo con Gramsci– que aspira al poder.

La segunda etapa de esta configuración o constelación es denominada por Dussel *ruptura mesiánica*. Asociada a dos fases que la integran, esta configuración reconoce, primero, el proceso de crítica al sistema hegemónico vigente, que se produce a partir de un mayor nivel de conciencia de los vivientes de esa comunidad respecto a los mecanismos de dominación. Es la fase de negación del sistema vigente por parte de esos vivientes. La segunda fase implica la *praxis*, entendida como la posibilidad concreta de transformar, desmontar, deconstruir el sistema, enfrentar la configuración fetichizada, desnaturalizada, del Estado opresor dominante. Se produce una fuerte eclosión de la conciencia social que busca revolucionar los fundamentos del sistema, pero que –dada la correlación de fuerzas– bien pudiese expresarse en un estratégico proceso de reforma, a la espera de las condiciones para avanzar en su sustitución. Los movimientos sociales son, precisamente, uno de los mecanismos precursores de esta *praxis*, tema sobre el que volveremos. La etapa de la ruptura mesiánica puede caracterizarse por el surgimiento de *héroes mesiánicos* que representan la posibilidad concreta de revolucionar el sistema dominante a través de la lucha social y trazar el camino para el nuevo orden. Es el rol que han jugado Lula da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Hugo Chávez en Venezuela o Rafael Correa en Ecuador; todos ellos reconocidos líderes del ciclo progresista³ en América Latina.

³ Por ciclo progresista entendemos el periodo histórico que se inicia con la elección de Hugo Chávez en 1998 y culmina con los golpes de Estado de Honduras y Paraguay el 2009. Convergen distintos proyectos de tendencia de izquierda que acceden a gobiernos en la América Latina contemporánea, integrado por las experiencias de Bolivia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

La tercera etapa de las configuraciones dusselianas de la política, hace referencia a ese *nuevo orden*. Es el momento creativo, positivo, que permite la preservación de la vida toda. No sólo se trata de un sistema político que permita la producción y reproducción de la vida de los integrantes de esa comunidad, sino también permite y se ocupa de preservar las condiciones que permiten toda expresión de la vida en el planeta, las bases de sustentación de la vida humana. Se caracteriza, entonces, por la generación de nuevas instituciones, nuevas legitimidades, es la etapa auroral del nuevo sistema político. Deviene en el tiempo y da cuenta de la profundidad de los momentos críticos anteriores. Tampoco es, por lo tanto, la expresión del orden perfecto, sino del orden posible, y esa posibilidad requiere un basamento en principios. Plantea Dussel (2018) que todo sistema político (pasado, actual o futuro) se basa en principios y, para la configuración del sistema liberador, el nuevo mundo posible, propone tres principios éticos orientadores. El principio de la factibilidad permite la lectura de las actuales condiciones de creación de ese sistema y la determinación de sus reales posibilidades de implementarse en una praxis transformadora; hacer lo posible. El principio de legitimidad apunta a cautelar que ese sistema se base obediencialmente en el consenso pleno y participativo de sus integrantes, el pueblo soberano. El principio de materialidad busca, finalmente, que el sistema reconozca en sus fundamentos la orientación plena a la vida, integrando al campo político las intersecciones propias del campo económico, ecológico y cultural.

Estos principios se expresan en la configuración de las instituciones que creará el nuevo sistema político. Se integra aquí una categoría esencial para la comprensión de la lógica operativa de este nuevo sistema: la noción de poder se asocia ahora a la necesidad de responder permanentemente a su origen, su fuente. Así, Dussel instala en la configuración de este nuevo orden la noción del *poder obediencial*, dando cuenta de la vinculación permanente con el pueblo. Se constituye así, en el opuesto a la *fetichización*. El poder obediencial mantiene al sistema político a salvo de su desnaturalización, de la pérdida del sentido primario de preservación de la vida de la comunidad de vivientes. Por supuesto, las políticas públicas expresan esa noción de poder y también dan cuenta de la puesta en acción del diseño institucional del sistema político; del vigente y del nuevo.

Hasta aquí hemos revisado categorías globales propuestas por Dussel para la comprensión del sistema político y el campo que da origen a las políticas públicas. Para aproximarnos a la comprensión de cómo la política pública se convierte en un instrumento de opresión y de reproducción del modelo neoliberal, desde una perspectiva dusseliana, decodificaremos lo político y el camino a la corrupción de lo político. Para Dussel (2018), lo político es una *totalidad*, en tanto no puede ser sometida a una lógica reduccionista, sin corromperla. Ergo, la corrupción de lo político aparece cuando se desvirtúa esa *totalidad*, cuando se desvía de su función esencial, cuando se destruye la fuente misma de su noble origen. Para Dussel, la nobleza de lo político se expresaría en la construcción de diques firmes, de un espacio sostenible a través del tiempo, para evitar el suicidio colectivo de la humanidad (Dussel, 2001); todo esto, bajo el supuesto de que lo político se levanta sobre la base de un ejercicio de poder del pueblo. Esta totalidad desvirtuada es lo que Dussel, incorporando una categoría marxista, denomina *fetichización*.

El fetichismo del poder es la expresión de la corrupción originaria de lo político, entendido como aquel proceso en el que un actor político afirma que la sede o fuente de

su poder es el ejercicio de su función (lógica del funcionario); o la propia institución en la que ejerce dicha función (“las instituciones funcionan”), o su propia subjetividad ligada al ejercicio de ese poder (“es obligación del mando mantener la moral alta de la gente”⁴). Este fetichismo del poder lleva al actor político a ignorar una de las cuestiones esenciales de lo político: el poder radica en el pueblo, que representa el poder instituyente, la *potestas*. La política, por tanto, solo es una expresión del poder instituido. Esta discusión resulta relevante, cuando de opresión se trata, ya que la política pública busca servir más bien a los propios intereses del gobierno de turno y olvida el mandato del pueblo a través del poder instituyente. De este modo, una política pública puede materializar un “fetichismo de poder”, en la medida que ignora el interés superior de la comunidad-toda para satisfacer los intereses de un modelo de desarrollo, como el capitalista. No obstante, no solo el sistema capitalista dominante se vuelve un fetiche, sino también podría fetichizarse el nuevo orden. Como se señaló anteriormente, mantenernos férreamente adheridos a los principios éticos propuestos por Dussel, se constituye en un camino esencial para evitar la corrupción de lo político y, en consecuencia, que la formulación de políticas públicas evite la reproducción de un patrón dominador.

Como hemos visto, el sistema político hegemónico vigente, capitalista y opresor, se comprende desde un estado configurativo inicial: la *totalidad*. Desde allí produce un conjunto de decisiones y busca dar forma a ese sistema, expresado, entre otros tipos de decisiones, a través de las políticas públicas. Así, no es posible concebirlas fuera de ese patrón. Cual sea el ámbito de acción, las políticas públicas en contextos neoliberales producirán decisiones que profundizarán el sistema capitalista. Un trabajo social cooptado por el funcionalismo estructural, por tanto, reproducirá ese patrón. En una segunda fase, la ruptura, comprendemos el sistema desde la crítica, la consciencia transformadora que posibilita la praxis. Allí es posible pensar en políticas públicas que tensionen el sistema político, que, desde la presión crítica de los movimientos sociales, corran el cerco de las posibilidades. El Trabajo Social consigue aquí ampliar conciencias, pero el sistema político sigue incólume. Sólo hemos apuntado a su reforma; su transformación debe esperar. El tercer momento nos permite avanzar en la materialización del anhelo de un nuevo orden. Sólo ese nuevo orden podría posibilitar la formulación de políticas públicas que apunten, realmente, a la preservación de la vida toda y a un Trabajo Social que lo lleva a la praxis.

Resignificación de la política pública: crítica del sistema hegemónico y construcción del nuevo orden

Las categorías dusselianas abordadas nos permiten, ahora, tomar distancia y juzgar las políticas públicas en el contexto del sistema político neoliberal vigente en Chile –la totalidad. Como hemos afirmado, un Estado neoliberal no puede sino formular políticas públicas adecuadas a su marco ideológico, determinante de sus acciones, decisiones y omisiones. Por lo tanto, privilegia el mercado como mecanismo de coordinación social, prevaleciendo sus principios en cada instrumento de política pública que se adopte. Los valores predominantes, expresiones de esos principios, apuntan al reconocimiento del esfuerzo personal, a las libertades individuales, al reconocimiento del valor supremo de

⁴ La frase se atribuye al ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General Oscar Izurieta Ferrer, en declaración judicial del año 2020, explicando irregularidades investigadas en el ejército a raíz de la utilización de recursos públicos para pagar asignaciones, bonos y aumento de años de servicio, para financiar una iniciativa informal denominada Fondo de Ayuda Mutua (FAM).

la propiedad privada, entre otros. Con base en esos valores, expresados en un orden constituyente, se articula el modelo económico abierto, de raigambre liberal, que concibe un Estado mínimo, jibarizado, y promueve la iniciativa empresarial, el cultivo del egoísmo y el beneficio individual. Niega, al mismo tiempo, el sentido de responsabilidad de los vivientes de ese pueblo por cada uno/a de sus integrantes. Niega la condición de *víctimas* del sistema político opresor y les convierte en *beneficiarios/clientes* de una solidaridad cooptada por el mercado.

El resultado más evidente de este sistema político, desde el punto de vista del fundamento de legitimidad, es precisamente la corrupción de esa legitimidad, promover la muerte, en oposición a la preservación de la vida. Esto se materializa no sólo en la incapacidad de producir condiciones para la vida de los y las integrantes de la comunidad de vivientes, sino que también impide o niega las condiciones para la vida toda. La *necropolítica* (Mbembe, 2011), que en el caso de Chile se ha venido expresando en la lógica extractivista y depredadora del medio ambiente y su consecuente generación de zonas de sacrificio, el acceso al agua potable, otrora privatizada, así como un sinnúmero de consecuencias sobre las condiciones que permiten la vida y su preservación.

No cabe duda que las políticas públicas se han constituido en el instrumento esencial de materialización de este (así como de cualquier) sistema político. Desde esta perspectiva, volvemos a afirmar, la expresión de un trabajo social funcional-estructural se convierte en uno de sus aliados al fetichizar la relación con los vivientes, la comunidad plena, centrando el vínculo en un patrón consumista y clientelar. Indudablemente, el Trabajo Social forma parte del entramado del sistema político y su estabilización; entonces, la presencia de profesionales en variadas y numerosas instituciones que ejecutan las decisiones del sistema, ubica a la profesión en una primera línea de concreción de las políticas públicas.

Desde allí y de manera inevitable, surge la interpelación ético-política: reproducción del modelo neoliberal opresor o transformación liberadora basada en el mandato soberano del pueblo, único poder instituyente y fuente de legitimidad. La clave de salida utilizada por el sistema político dominante y su orientación sobre el Trabajo Social ha sido, precisamente, escindir las dimensiones de la política pública, ocultando toda alusión a sus determinaciones estructurales (*polity*) sobre las dimensiones de proceso y resultado (*politics* y *policy*). Así, las funciones de los/las trabajadores/as sociales resultan asépticas, vacías de contenido y de compromiso. También a veces, hay que reconocerlo, de manera genuina (aunque ingenua) sus esfuerzos apuntan a instrumentalizar los “mejores” mecanismos disponibles en las políticas públicas para proveer condiciones de vida digna; pero tampoco hay sino tareas ligadas a su implementación y, a lo sumo, a su mejora permanente. Desde el enfoque de calidad total, enarbolado por el neoliberalismo en su vertiente de modernización del Estado, la mejora permanente no tributa a superar las deficiencias estructurales de las políticas públicas, sino sólo a su *aggiornamento*. Se reproduce entonces la lógica del sistema dominador con la venia (u omisión) de la profesión. Se elimina, por tanto, la constatación de que toda transformación crítica de las políticas públicas implica una transformación diacrónica del orden social neoliberal.

Dussel nos aporta aquí otra categoría explicativa, la *ruptura mesiánica*. En primer lugar, las políticas públicas y su lógica de formulación deben ser comprendidas críticamente, acumulando y profundizando procesos de mayor *consciencia* respecto a sus

determinaciones e imbricaciones con el modelo neoliberal que les sostiene. Ante esta tarea, Trabajo Social se enfrenta a la posibilidad de mover su péndulo hacia el compromiso ético-político transformador y, sin abandonar las acciones de implementación otrora exclusivas, desarrollar una amplia función concientizadora que profundice la negación del sistema político hegemónico opresor. En segundo lugar, la ruptura requiere desarrollar *praxis* transformadora, emprender acciones estratégicas que permitan desinstalar el sistema vigente, con base en los principios éticos propuestos por Dussel. Como anunciamos en su momento, los movimientos sociales, en tanto expresiones diversas del disenso de ese pueblo, cumplen la misión de tensionar las políticas públicas en pos de la deconstrucción y desinstalación del sistema político. A través de sus luchas con fines particulares (sistema previsional, salud, agua, feminismos, etc.) y en alianzas o pactos con otros movimientos y partidos políticos legitimados, permiten la construcción de proyectos nacionales. Son esos proyectos los que, en definitiva, materializan la posibilidad de romper la hegemonía dominante. Son el bloque social que aspira al poder, pero esta vez, a un *poder obediencial*. Así, la *praxis de los movimientos sociales* se constituye en expresión organizada del *pueblo*.

Resulta irrefutable afirmar que asistimos a una época de grandes desafíos y cambios. Los movimientos sociales y sus luchas se han propagado por todo el planeta. En Chile, en particular, permanecen en la memoria algunos hitos históricos recientes, como la Revolución Pingüina de estudiantes secundarios del año 2006; el movimiento estudiantil por la educación pública; la movilización contra el megaproyecto de HidroAysén; la movilización por los derechos de diversidad sexual, todos movimientos iniciados durante el año 2011, entre los más reconocidos. Junto a un entramado de demandas sociales por mayor justicia e igualdad, salud, educación, vivienda, medio ambiente libre de contaminación, acceso al agua, lucha de las minorías étnicas y otras, han sido el alimento propicio para la rebelión popular que eclosiona el 18 de octubre de 2019 en Chile. La crisis *civilizatoria*, como le denomina Dussel, está instalada. El tercer momento, la construcción del *otro mundo posible* se configura con certeza en el horizonte cercano.

En efecto, aquel despertar de la ciudadanía, mal llamado por la prensa “estallido social”, logró profundizar el nivel de conciencia respecto a la imposibilidad del sistema político vigente para preservar la vida. Se instala inicialmente, entonces, un discurso reformista y reaccionario que apunta a la urgente revisión de las políticas públicas como mecanismo de salida a la crisis. No obstante, fue tal el nivel de malestar de ese pueblo oprimido y tan conmovedoras las imágenes de sus manifestaciones, que la legitimidad se impuso a la legalidad. A pesar de los denodados y temerosos esfuerzos por contener la crisis, las demandas avanzaron sobre su real matriz originaria: las determinaciones estructurales; la configuración basal del sistema político dominador. Ya no se trata de cambiar o mejorar las políticas públicas. Se consiguió algo que parecía impensable: abrir el camino a la construcción de una nueva Constitución Política para Chile que posibilite una nueva hegemonía. En este contexto, Dussel diría que ya es tiempo no solo de corregir la falacia desarrollista (Dussel, 2000) y su consecuente moderna violencia sacrificial, sino que también la puesta en marcha de una resistencia ética al neoliberalismo.

La posibilidad actual de construcción del nuevo orden requiere, desde las categorías dusselianas, desarrollar una acción estratégica de transformación. Allí juegan un rol central los principios de factibilidad, materialidad y legitimidad, entendidos como

sistema de valores y robusto andamiaje para sostener una praxis coherente con la preservación de la vida. Las luchas reivindicativas de nuestro pueblo y los movimientos sociales que se han venido expresando desde el inicio del neoliberalismo, otorgan sentido a esa posibilidad, el nuevo orden. Sólo la acción organizativa de ese pueblo, en tanto comunidad política, permitirá esa nueva totalidad. En este escenario, el Trabajo Social debe responder a la interpelación ético-política e histórica de este nuevo momento clave en la configuración del sistema político chileno. Resulta ineludible, entonces, para una profesión ligada a la justicia social, la equidad y la lucha por la igualdad, la expresión de ese compromiso en praxis y concientización que nutran la construcción del nuevo orden.

Consideraciones finales

El reconocimiento del campo político y la indivisibilidad de las dimensiones de la política, resultan cruciales para comprender al sistema político como totalidad. La totalidad, en tanto categoría analítica, permite comprender (y resistir) el proceso de desnaturalización o fetichización de la política: no es posible desagregar la totalidad sin corromperla.

Las políticas públicas sólo pueden comprenderse a la luz de la matriz que las origina y, desde la perspectiva dusseliana, ello supone considerar como determinaciones-determinadas-determinantes las dimensiones asociadas a su producción. En este sentido, toda política pública se constituye en instrumento de un sistema político y está, por tanto, ideológicamente determinada.

Las configuraciones del proceso político propuestas por Dussel permiten identificar el ciclo creativo del nuevo orden, superando la mera crítica. De esta manera, los momentos de *totalidad* vigente, *ruptura* mesiánica y *creación* del nuevo orden, nos remiten a una dialéctica en que operan procesos negativos y positivos, como ciclo fundamental para hacer inteligible el proceso de formulación de las políticas públicas. Ergo, cada momento se caracteriza por la tensión entre estabilidad y transformación, pudiendo expresarse en políticas públicas que alcanzan un sentido reformista, transformador o revolucionario.

Si bien las políticas públicas no tienen un sentido propio y particular, *per se*, puesto que éste se le asigna a propósito del sistema político, es posible pensar en una acción estratégica que implique configurar una suerte de *principio de integralidad* como horizonte normativo de la política pública. Acciones como el trabajo en red, la coordinación intersectorial, la distribución del bienestar social, resultan en estrategias que se oponen a la corrupción de la política por la vía de fragmentar y precarizar las condiciones materiales y subjetivas de la vida. En la triple relación entre Estado, mercado y ciudadanía, este principio de integralidad debe materializarse con una presencia sustantiva de Estado y ciudadanía.

Se aspira a que las políticas públicas sean expresión del mandato soberano del pueblo. Para que esto ocurra, la clase dirigencial debe ejercer un poder obediencial. De este modo, ocurre la convergencia entre el poder instituyente y el poder instituido, como directa expresión de la legitimidad consensual del pueblo. El proceso constitucional que se avecina ofrece la oportunidad de materializarlo.

Respecto de los movimientos sociales es necesario señalar dos cosas. Por un lado, se constituyen en la instancia que exige a la clase dirigenal un ejercicio sostenido del poder obediencial. A través de su accionar dan cuenta del disenso de los vivientes y posibilitan la legitimidad del sistema político. Por otro lado, en la materialización del principio de integralidad, los movimientos sociales pueden aportar a la construcción de un consenso amplio y participativo, como expresión directa de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas.

La transformación del sistema político a la que se aspira en la redacción de la nueva carta fundamental del país, requiere tener presente principios que le orienten. Desde la perspectiva de Dussel, los principios éticos de factibilidad, materialidad y legitimidad sirven como coordenadas para mantener el sentido configurativo del nuevo momento que se construye. Por cierto, desde el Trabajo Social y su desarrollo histórico, ineludiblemente ligado a la lucha contra la desigualdad, se requiere del ejercicio activo de la *politicidad*, en tanto profesión y disciplina, que se expresa en la acción estratégica de concientización y praxis transformadora.

Finalmente, resulta imprescindible reconocer los aportes de Enrique Dussel A., prolífico filósofo e historiador argentino, nacionalizado mexicano. Su obra, ligada al pensamiento crítico latinoamericano, se constituye en lectura y material de estudio fundamental para las nuevas generaciones de trabajadoras y trabajadores sociales que se forman en toda América Latina. Sus categorías son particularmente acertadas para comprender y buscar la transformación del sistema político y económico de nuestro continente. Por lo demás, en el contexto actual de nuestro país, se convierte en un estímulo fecundo para la reflexión y una invitación indeclinable a la reinstalación de la politicidad en el Trabajo Social.

Referencias

- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Desclée de Brouwer.
- Dussel, E. (2018a). *20 Tesis de política*. Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2018b). Las tres configuraciones del proceso político. Reflexiones sobre el Estado en V. I. Lenin. *Cuadernos Filosóficos / Segunda Época*, 14, 18-29. <https://doi.org/10.35305/cf2.vi14.29>
- Fontaine, G. (2015). *El análisis de políticas públicas: Conceptos, teorías y métodos*. Anthropos Editorial; Flacso Ecuador.
- Gramsci, A. (1999). *Introducción a la Filosofía de la praxis*. Fontamara.
- Illanes, M. A. (2005). Política social y modelos de desarrollo: Puntos de saturación histórica. Chile 1924-2003. *Dimensión Histórica de Chile. Escuela de Derecho. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 19, 149-204.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.